

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

16274 Anuncio de licitación contrato de servicio "Gestión del servicio para el mantenimiento y explotación de las instalaciones deportivas, situadas en la parcela CD.1, situada en los Marzos de la Urbanización de Altorreal de Molina de Segura".

1.- Entidad adjudicadora.

- Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Negociado de Contratación.
- Expediente núm. 000043/2012-1053

2.- Objeto del contrato.

· Descripción: Gestión del servicio para el mantenimiento y explotación de las instalaciones deportivas, situadas en la parcela CD.1, situada en los Marzos de la Urbanización de Altorreal de Molina de Segura.

- Lugar de ejecución: Molina de Segura
- Plazo de duración: 15 años, pudiendo ser prorrogado por períodos de 2 años, hasta un total de 25 años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación.

- Importe canon anual: 6.000 €

5.- Garantías.

- Provisional: No se exige
- Definitiva: 5% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968388504

Fax: 968388502

E-Mail: contratacion@molinadesegura.es

Página web: www.molinadesegura.es/contratacion

- Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

· Establecidos en la cláusula VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

· Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 15 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente).

· Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

· Lugar de presentación: Indicado en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

· El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo de tres meses a partir de la presentación de la misma.

9.- Apertura de ofertas.

· Lugar: indicado en la cláusula XII.

· Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

· Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

· Por cuenta del adjudicatario.

11.- Clasificación de contratistas de servicios.

No se exige

12.- Pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato.

1.- Criterios económicos (tarifas), máximo 30 puntos.

La mercantil que oferte menor tarifas

La empresa que oferte menor importe en el conjunto de los ingresos provenientes de tarifas obtendrá 30 puntos y el resto se puntuarán de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = \text{Menor importe de tarifas propuesto} / \text{oferta que se analiza} * 30$$

(Acompañará al estudio económico las tarifas de los productos que oferte)

2.- Mejoras/inversiones en las instalaciones deberán estar evaluadas económicamente, con precios actuales de mercado, hasta 21 puntos.

Se puntuarán de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = (\text{Oferta: Oferta mayor importe de mejoras}) \times 21$$

3.- Memoria de Explotación. En cuanto a la explotación, deben contener, hasta 49 puntos

Proyecto de explotación del complejo deportivo, en el que se contemple, al menos, los aspectos siguientes:

Aspectos generales de funcionamiento y organización del complejo.

Organización de la actividad diaria

Programación de las actividades, alquileres, escuelas deportivas, campeonatos etc

Estudio económico y tarifas a aplicar

Molina de Segura, a 7 de noviembre de 2012.—El Alcalde.